

## INTRODUCCIÓN GENERAL

“Por una parte la traducción suprime las diferencias entre una lengua y otra; por la otra, las revela más plenamente: gracias a la traducción nos enteramos de que nuestros vecinos hablan y piensan de un modo distinto al nuestro”

Octavio Paz, “Literatura y literalidad” (1991)

### 1. EN LA FRONTERA

El siglo XV es una época de “crisis”, en el sentido etimológico del término, de “cambio”, en la que conviven hombres del Medievo con incipientes humanistas, un momento que se alimenta del pasado y que servirá de impulso al futuro, un siglo en el que coincide un grupo de escritores, fundamentalmente cristianos, que se servían del latín como lengua de cultura pero que, cada vez más a menudo, escribían en castellano además de en latín y, más aún, escribían obras en latín que ellos mismos traducían, un período en el que la traducción de los clásicos va a cobrar un inusitado protagonismo y en el que se comenzará a traducir entre lenguas vulgares.

Titulábamos un trabajo anterior a propósito de la “frontera del siglo XV” (López Fonseca 2012) con las palabras de Petrarca, en sus *Rerum memorandarum libri* (1.19.4), que aludían a que se sentía colocado en el límite de dos pueblos mirando a la vez atrás y adelante, *uelut in confinio duorum populorum constitutus ac simul ante retroque prospiciens*. Este personaje fronterizo sintió, aún en el siglo XIV, los primeros chispazos de un tiempo nuevo que se cernía sobre la Europa latina. Andando el tiempo, en el siglo XV, la cultura en España atravesaba una época de transición en la que el influjo francés cedía ante el italiano, circunstancia que

a la postre iba a permitir que la cultura clásica grecolatina llegara a Castilla. Así, el reinado de Juan II (1406-1454) se convertiría en el “pórtico del Renacimiento” en España, en un momento en el que solo había un imperfecto conocimiento de las letras latinas y ninguno de las griegas y en el que, por tanto, la traducción iba a cobrar un nuevo protagonismo. Estaba ocurriendo algo importante que elevaba las miras de nuestra cultura y que alimentaba al titubeante y balbuciente vulgar romance que intentaba desarrollar una literatura digna de tal nombre. Lo más importante es que los grandes protagonistas de la cultura del momento eran conscientes de ello y de que arrastraban una ilustre pero onerosa carga: el latín. El marqués de Santillana, Íñigo López de Mendoza, en una carta dirigida a su hijo Pedro González, tras informarle de que había recibido varios libros desde Italia y haciendo referencia explícita a la *Ilíada*, decía: “E pues no podemos aver aquello que queremos, queramos aquello que podemos. E si careçemos de las formas, seamos contentos de las materias” (Cartagena 2009: 180). En la Castilla del xv se difundieron y propagaron un gran número de obras clásicas que pusieron en circulación los humanistas italianos, junto con escritos originales suyos y con traducciones al latín de obras griegas. Creemos, siguiendo a Ottavio Di Camillo (1976), que el Concilio de Basilea (1431-1437), momento en el que algunos de nuestros autores entraron en contacto con los humanistas italianos, supuso un punto de inflexión en este desarrollo al que ha de sumarse un contacto previo, a saber, el encuentro en 1427 de Alfonso de Cartagena con jóvenes portugueses estudiantes en Bolonia que le descubrieron traducciones del griego al latín realizadas por Leonardo Bruni, así como la presencia, desde la segunda mitad del siglo xiv, de estudiantes y profesores castellanos en el Colegio de San Clemente de los Españoles y en la Universidad de Bolonia (González Rolán 2011).

Tras varias décadas de debate, creemos que hoy puede darse por superada la idea de una Castilla cuatrocentista tosca y bárbara, así como la controversia surgida a comienzos del pasado siglo que llevó a eminentes investigadores como Hans Wantoch (1927) y Viktor Klemperer (1927) a negar la existencia en España del Renacimiento. No obstante, sí ha permanecido anclada hasta nuestros días la idea de que España se incorporó con “retraso” al gran Renacimiento, idea acuñada por Ernst Robert Curtius en un capítulo titulado, precisamente, “El ‘retraso’ cul-

tural de España” (1984 [=1955]: 753-756), idea cuya fortuna ha analizado recientemente con gran brillantez Ángel Gómez Moreno (2012). Puede que ese tópico del retraso cultural se haya sustentado en el falso prejuicio, bien es cierto que muy arraigado desde la Ilustración, de que España estuvo aislada y carecía de un suficiente conocimiento del latín, a lo que habría de sumarse el desconocimiento y desprecio, por qué no decirlo, que han manifestado por lo hispánico estudiosos allende nuestras fronteras y también muchos españoles. Ahora bien, para comprender adecuadamente nuestro pasado, sea medieval o renacentista, debemos antes liberarnos de esas fáciles y reiteradas etiquetas para tratar de estudiar conjuntamente y no por separado ambos períodos, porque no se puede conocer y valorar el humanismo sin relacionarlo directamente con los siglos que le precedieron, esto es, hemos de partir de la idea de que España, como otras naciones y culturas europeas, ha de haber surgido de los restos del mundo clásico cristianizado. Así, y en contra de lo que se ha venido sosteniendo, creemos estar en disposición de afirmar que el humanismo renacentista se difundió y arraigó en nuestro país a lo largo de la primera mitad del siglo XV y, lo que es más importante para nuestro cometido actual, la traducción tuvo una destacada importancia como “acelerador” de la cultura y del desarrollo del vulgar romance. Es así que la mayoría de los escritores de la primera mitad del siglo fueron traductores y estimaron tanto sus obras traducidas como las suyas propias.

Para Stefan Schlelein (2012: 95-96), hay cuatro personajes que encarnan la cara más visible del humanismo castellano hasta mediados de siglo, cuando fallecen los tres últimos: Enrique de Villena, Alfonso García de Santa María, obispo de Burgos, Íñigo López de Mendoza, marqués de Santillana, y el poeta Juan de Mena. Por supuesto hubo más autores, pero estos cuatro serían los protagonistas indiscutibles y consiguieron esa reputación ya entre sus contemporáneos: así lo demuestran los elogios a Santillana en el momento de su muerte; la atención crítica que le dedican los italianos a Cartagena en la *controuersia Alphonsiana*; y el tratamiento extraordinario que supone la edición de la obra de Mena por parte de Hernán Núñez de Toledo a inicios del siglo XVI. A estos autores habría que sumar, en una segunda fase del humanismo en Castilla, la figura y actividades literarias y filológicas de Antonio de Nebrija. Estos dos períodos estarían separados por otro de transición

comprendido entre finales de los años 50 y los años 80: la primera generación de humanistas, o protohumanistas, había fallecido ya, mientras que la influencia de Nebrija y sus discípulos estaba solo empezando a relucir. Son años que se caracterizarán por dos rumbos distintos. Por una parte están los eruditos de educación humanista, como Alfonso de Palencia o Juan de Lucena, que, a pesar de las diferencias entre sus obras, muestran una influencia clara del humanismo italiano. Por otra parte hay otros autores como Diego de Valera, Hernando del Pulgar o Rodrigo Sánchez de Arévalo en cuyas obras la impronta humanística, existente sí, no resulta en ocasiones tan evidente. Ambos grupos comparten un espacio social parecido: se mueven en el entorno de la Corona, en la corte regia, ya sea como cronistas, embajadores o secretarios, o en una corte nobiliaria o episcopal.

Podemos hablar, en ese período comprendido entre los años 20 y 80, entre la traducción de la *Eneida* por Enrique de Villena en 1427, el *Omero romançado* de Mena y las primeras publicaciones de Nebrija, de una fase de recepción “cortesana” del humanismo en la cual un grupo reducido de mecenas y literatos desempeñó un papel decisivo para dicha recepción. La figura del marqués de Santillana puede ser un buen ejemplo de esa generación fronteriza entre lo antiguo y lo moderno (Gómez Moreno 2001 y Navarrete 2000). Don Íñigo era indudablemente un impulsor importantísimo de los nuevos intereses culturales y literarios, con una orientación obvia hacia Italia como muestran sus *Sonetos fechos al itálico modo*. Pero el interés de Santillana tanto por los textos clásicos como por los contemporáneos italianos se muestra especialmente en el contenido de su famosa biblioteca, compuesta en buena medida por traducciones adquiridas en Italia. No se puede negar que Santillana era un “avanzado” de su tiempo, aunque no hubiese dado el paso completo hacia un modo de pensar nuevo, sino que se movía entre dos mundos, esto es, era un personaje también “fronterizo”. Que no era un humanista, digamos, puro queda claro si nos detenemos en su dominio de las lenguas clásicas. Sabemos por su propio testimonio que no sabía latín, lo que explicaría su afán por las traducciones, algo que podría justificarse por su situación social: pertenece a un estamento nobiliario en el que la enseñanza del latín no estaba prevista salvo para los aspirantes a una carrera eclesiástica. A pesar de ello, intenta manejar esa falta de conocimiento de la lengua de Roma a través de la traducción, que le permite

saciar sus ansias de leer a los clásicos. Lo que es innegable es que el marqués es uno de los vértices de la traducción cuatrocentista, puede que incluso, como aseguran Carlos Alvar y José Manuel Lucía Megías (2009: 135), “el máximo impulsor de las traducciones en el siglo xv”. De manera directa o indirecta, como señala José Francisco Ruiz Casanova (2000: 95), gran parte de la labor humanística y de los traductores, durante la primera mitad del siglo xv, tiene que ver con Íñigo López de Mendoza (1398-1458) de modo que, incluso, Julio-César Santoyo (2004b) habla de una “escuela de traductores” del marqués. En torno a su figura se desarrollará la traducción de autores clásicos hasta el punto de que se compara esta empresa con la realizada por la escuela alfonsí (García Yebra 1994: 124). El papel del marqués para la recepción y difusión del humanismo en Castilla reside también en su papel de mecenas que le llevó a convertir su corte de Guadalajara en un auténtico centro de actividad literaria. Entre los autores que allí destacaron se encuentra Fernán Pérez de Guzmán, autor de las *Generaciones y semblanzas* (Barrio 1998 y Folger 2003), colección de 34 bocetos biográficos que, según Robert Folger (2003: 9-10), aún se encuentra firmemente situada dentro de una red intertextual medieval –para apreciar un paso adelante hacia modelos humanísticos en la descripción biográfica tendremos que fijarnos en Hernando del Pulgar y su obra *Claros varones de Castilla*, escrita a mediados de la década de los 80 del siglo xv–.

Sirvan estas rápidas pinceladas para testimoniar que nos encontramos en una época de “crisis” con una situación muy heterogénea respecto a la recepción de ideas y modelos del humanismo italiano. Mientras casi todos los autores se dejan influir por algún que otro motivo típico de los italianos, como es la referencia a la Antigüedad clásica, sobre todo romana, otros elementos faltan. Stefan Schlelein (2012: 107-109) explica esta paradójica situación recordando que el primer humanismo fue apoyado en gran parte por individuos de un grupo social ajeno a una educación latina, por lo que le faltaba la herramienta básica para una dedicación pormenorizada en la línea del humanismo filológico y latino. Palencia y Arévalo serán dos ejemplos de la ventaja de la que gozaban los clérigos, mientras que Nebrija será el prototipo de una nueva fase humanista basada ya en una sólida educación filológica. A esto ha de sumarse que la transmisión manuscrita era apta para aumentar la heterogeneidad de una presencia puntual y para frenar la velocidad

de difusión. Solo la imprenta era capaz de poner a disposición de grupos más amplios textos ejemplares y, con ello, modelos literarios de un modo homogéneo que podía favorecer la difusión de las nuevas ideas. Y es que la imprenta, que será el medio central de difusión de ideas de cualquier tipo a partir del siglo XVI, solamente era un medio de última hora en el siglo XV, por lo que todavía nos movemos predominantemente en una época manuscrita. Pero, además, era preciso otro elemento: la voluntad de recibir y adquirir las nuevas ideas. La novedad en este sentido no fue solo una nueva forma de escribir y un mayor apoyo en el pasado grecorromano, sino sobre todo un cambio de actitud hacia las letras y la educación, que tenía su máxima expresión en la exaltación de la lengua latina. Sea lo que fuere, el humanismo no es una adscripción fija, los eruditos no se convierten en humanistas de una vez por todas. Por ello, en esta época vemos cómo los autores castellanos vacilaban en muchos casos entre la agonizante Edad Media y el incipiente humanismo.

El latín aún era la principal lengua de la acción pedagógica. Más allá de ser conocido en toda Europa, se distinguía de las lenguas vulgares por tener una relación ancestral con la escritura y por estar dotado de una norma gramatical establecida desde hacía mucho tiempo, realidad de la que dan testimonio las numerosas gramáticas en circulación por aquel entonces. Es así que, en el siglo XV, el estudio de la cultura latina, relanzado por el humanismo italiano y más tarde llevado a toda Europa, dará origen a un importante desarrollo de la sistematización gramatical. Este desarrollo afectó en un principio solamente al latín, pero posteriormente se trasladó a las lenguas vernáculas, en un momento en el que se intensificaba su uso como instrumento de registro por escrito, en buena medida gracias a la traducción. La imprenta contribuirá a la homogeneización de métodos y de reglas gramaticales, si bien los vulgares no dejarán de presentar un acentuada variabilidad, testimonio de las importantes transformaciones que se estaban produciendo en las estructuras de tales sistemas lingüísticos.

Este siglo será testigo de acontecimientos que cambiarán de forma radical el devenir de la cultura y de la historia. El nacimiento de la imprenta, junto con el florecimiento de las lenguas vernáculas, representa la primera gran revolución, no solo cultural, social y política, sino también y muy especialmente la primera revolución en el campo de la traducción. La cultura llegará a un número mayor de personas, los libros

se imprimirán en mayor abundancia sentando las bases de una “cultura de masas” que se concentra en los núcleos de población urbana, con los gremios de artesanos y la incipiente burguesía, y los estados europeos comienzan a preocuparse por establecer lazos de unión económica, política y cultural entre ellos. El invento de Gutenberg modificó definitivamente las condiciones del movimiento de las ideas, apoyado en el recurso a las lenguas vernáculas. El progresivo abandono del latín originará debates entre eruditos acerca de la dignidad de las lenguas antiguas y modernas, pero ya era inevitable que los vulgares comenzaran su evolución, aunque no resultaba fácil expresar con ellos ciertos conceptos pulimentados desde antiguo en las lenguas clásicas. El movimiento hacia una amplia comunicación popular, en el que la traducción era fundamental, era evidente pero no siempre fácil.

## 2. LA IMPORTANCIA DE LA TRADUCCIÓN

Es sencillo ponerse de acuerdo en que la traducción como aspiración a la totalidad no existe, en que la existencia de lenguas distintas demuestra que la equivalencia total entre ellas no es posible y en que si fuera posible la identidad entre el texto original y el traducido no habría lenguas diferentes (López García 1991: 15). En realidad, lo que diferencia unas lenguas de otras no son los recursos lingüísticos que utilizan, sino el análisis de la realidad que se refleja en ellas, porque las lenguas son más que meros mecanismos formales. La traducción absoluta, pues, es imposible, igual que lo es la concordancia absoluta entre el habla y el pensamiento; es más, nuestra propia lengua es incomprendible si no se concibe como un inacabable proceso de traducción, un proceso que, como dice Rubio Tovar (1999: 49), “se resuelve siempre en el terreno del lenguaje”. A la postre, traducir es interpretar, no trasladar exactamente el original de una lengua a otra. Por ello, original y traducción no coincidirán porque son dos realidades distintas. En palabras de George Steiner (1980: 308):

ninguna traducción puede ser total, ninguna puede transferir a otra lengua toda la suma de implicaciones, tonalidades, connotaciones, inflexiones miméticas que internalizan y declaran las significaciones (...) Algo se perderá, algo quedará elidido; algo se agregará por el impulso de la paráfrasis.

La traducción fue un ejercicio presente a lo largo de toda la Edad Media. Se traduce de originales distintos, de textos a los que se ha incorporado un comentario o una serie de glosas, y no siempre se traduce desde la lengua en que se escribió el original, sino que a veces se corrigen versiones de épocas pasadas y las traducciones literarias “crecen y menguan, se resumen y varían una y otra vez” (Rubio Tovar 1997: 198). A pesar de que se traduce, incluso de manera compulsiva, las traducciones no suelen ocupar en los manuales de historia de la literatura un lugar destacado. En este sentido son muy ilustrativas las palabras de Itamar Even-Zohar (1999: 223-225):

Por regla general, las historias de la literatura mencionan las traducciones cuando no tienen más remedio, al tratar la Edad Media o el Renacimiento, por ejemplo. (...) En consecuencia, difícilmente conseguimos hacernos una idea de cuál es la función de la literatura traducida para el conjunto de una literatura o cuál es su posición dentro de esa literatura. Más aún, no hay conciencia de que la literatura traducida pueda existir como sistema literario particular (...) considero la literatura traducida no solo como un sistema integrante de cualquier polisistema literario, sino como uno de los más activos en su seno (...) en el momento en que emergen nuevos modelos literarios, la traducción suele convertirse en uno de los instrumentos de elaboración del nuevo repertorio (...) se incluyen posiblemente no solo nuevos modelos de realidad que sustituyan a los antiguos y a otros bien asentados ya no operativos, sino también toda otra serie de rasgos, como un lenguaje (poético) nuevo o nuevos modelos y técnicas compositivas. Es evidente que los propios criterios de selección de las obras que son traducidas vienen determinados por la situación reinante en el polisistema local: los textos son elegidos según su compatibilidad con las nuevas tendencias y con el papel supuestamente innovador que pueden asumir dentro de la literatura receptora.

Una historia de la traducción medieval, como bien dice C. Buridant (1983: 84), debería considerar el fenómeno de la traducción, sus constantes, sus variantes y sus evoluciones en el conjunto de la Europa medieval, en una época en la que los fenómenos culturales son más que nunca dependientes de la vasta red intelectual que sustenta a los “letrados” de la *respublica clericorum et clericarum europea*, esto es, y como apunta Rubio Tovar (1997: 199-202), debe ser un “proyecto románico”.